



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.  
No. IA-011L6J001-E67-2018.

SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE COMBUSTIBLE

En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las **10:00** horas del día **23** de **abril** del 2018, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la calle Martín Luis Guzmán sin número, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral **3.2.2** de la convocatoria a la invitación.

El acto fue presidido por **CHRISTIAN VELÁZQUEZ CISNEROS**, Subdirector de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante.

Se procedió a verificar él envió de proposiciones por medio remoto de comunicación electrónica CompraNet, reportando el sistema lo siguiente;

Existen proposiciones para esta convocatoria en el sistema de CompraNet, como se muestra en la pantalla que se anexa, a continuación, se mencionan a los licitantes que participan:

No	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE VÍA COMPRANET.
1	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
2	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 43 fracción III, párrafo segundo de la Ley, a solicitud de Ivonne Gabriela Olmos Aguilar representante del área requirente (Subdirección de Servicios Generales), la convocante continuará con el procedimiento y evaluación de las propuestas presentadas.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes ofertados por los licitantes, cuyos montos se describen en el anexo que forma parte integral de la presente, asimismo, se anexan las propuestas económicas presentadas por los licitantes.

Con fundamento en el artículo 35 fracciones II de la ley, y lo indicado en el numeral **3.2.2** inciso d) de la convocatoria, las proposiciones fueron rubricadas por Ivonne Gabriela Olmos Aguilar, representante de la Subdirección de Servicios Generales servidora pública designada por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las propuestas, se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **24** de **abril** de **2018**, a las **13:00** horas, a través del Sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.  
No. IA-011L6J001-E67-2018.

SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE COMBUSTIBLE

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un ejemplar de esta Acta en el área de recepción de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales que se ubica en la planta baja de la calle de Martín Luis Guzmán sin número, Colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54030, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.gob.mx/conaliteg](http://www.gob.mx/conaliteg). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:45** horas, del día **23** de **abril** de **2018**.

Esta Acta consta de **2** hojas y **5** hojas de anexas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CHRISTIAN VELÁZQUEZ CISNEROS	SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
IVONNE GABRIELA OLMOS AGUILAR	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	
LEONARDO DÍAZ FALCON	DEPARTAMENTO DE CONTRATOS.	

#### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
IGNACIO BAUTISTA LAZARO.	

FIN DEL ACTA



Publicación DOF

### Procedimiento : 887798 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE COMBUSTIBLE

Expediente : 1659052 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE COMBUSTIBLE  
 Fecha y hora de apertura de propuestas: 23/04/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Calificación Final de las Proposiciones | Gestión de Propuestas Presentadas | Acciones de Fallo | Siguintes Acciones | Otras Acciones

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Obra  
 Nivel Actual de Adjudicación  
 Ningún Orden | Cambiar Modo de Adjudicación

Comentarios de Adjudicación  
 0 | Verificar Notas | Anuncios

Moneda de la Proposición  
 MXN

Licitante	Precio Total	Respuestas o los Requerimientos
EDENRED MEXICO SA DE CV	3,825,002.06	
EFFECTIVALE S DE RL DE CV	3,891,890	

Total 2



CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL.  
 SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRÓNICAS DE COMBUSTIBLE  
 No. IA-011L6J001-E67-2018.

				PROVEEDOR	
				EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MIN.	MONTO.MAX.
1	Vales de gasolina	19,743	49,358	\$987,150.00	\$2,467,900.00
<b>COMISIÓN 0.95%</b>				\$9,377.92	\$23,445.05
<b>IVA (Tasa del 16%)</b>				\$1,500.47	\$3,751.20
<b>TOTAL</b>				\$998,028.39	\$2,495,096.25

				PROVEEDOR	
				EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN			MONTO MIN.	MONTO.MAX.
2	Tarjetas Electrónicas			\$449,592.00	\$1,123,980.00
<b>COMISIÓN 0.95%</b>				\$4,271.12	\$10,677.81
<b>IVA (Tasa del 16%)</b>				\$683.38	\$1,708.45
<b>TOTAL</b>				\$454,546.50	\$1,136,366.26

				PROVEEDOR	
				EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MIN.	MONTO.MAX.
1	Vales de gasolina	19,743	49,358	\$987,150.00	\$2,467,900.00
<b>COMISIÓN 2.0%</b>				\$19,743.00	\$49,358.00
<b>IVA (Tasa del 16%)</b>				\$3,158.88	\$7,897.28
<b>TOTAL</b>				\$1,010,051.88	\$2,525,155.28

				PROVEEDOR	
				EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN			MONTO MIN.	MONTO.MAX.
2	Tarjetas Electrónicas			\$449,592.00	\$1,123,980.00
<b>COMISIÓN 2.0%</b>				\$8,991.84	\$22,479.60
<b>IVA (Tasa del 16%)</b>				\$1,438.69	\$3,596.74
<b>TOTAL</b>				\$460,022.53	\$1,150,056.34

Handwritten signature and initials in blue ink, including a circled '45' and a large '9'.

ANEXO X

PROPUESTA ECONÓMICA  
CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA  
NACIONAL

No IA-0111L6J001-E67-2018 NOMBRE DEL LICITANTE EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V. R.F.C. EFE890805L3  
HOJA NUM: 1  
DIRECCION CALLE SALTILLO #19 PISO 5, COL. CONDESA, C.P. 06140, DEL. CUAUHEMOC CIUDAD DE MEXICO  
TELEFONO 52411412  
TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO A 23 DE ABRIL DE 2018.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	VALES DE GASOLINA	19,743	49,358	\$987,150.00	\$2,467,900.00
			COMISION 2.0%	\$19,743.00	\$49,358.00
			IVA DE LA COMISION	\$3,158.88	\$7,897.28
			TOTAL	\$1,010,051.88	\$2,525,155.28

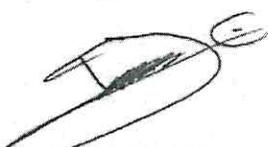
PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
2	TARJETAS DE GASOLINA	\$449,592.00	\$1,123,980.00
	COMISION 2.0%	\$8,991.84	\$22,479.60
	IVA DE LA COMISION	\$1,438.69	\$3,596.74
	TOTAL	\$460,022.53	\$1,150,056.34

\*COSTO DE REPOSICIÓN DE TARJETA: \$0.00

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE:

- 1) LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN EN MONEDA NACIONAL PERMANECERÁN FIJOS HASTA EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2) ESTA TENDRÁ UNA VIGENCIA OBLIGATORIA HASTA LA CONCLUSIÓN TOTAL DEL CONTRATO.
- 3) LAS CONDICIONES OFRECIDAS SON DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

ATENTAMENTE

  
MARIANO ARIZAGA MORALES  
REPRESENTANTE LEGAL.

T: 5241-1412  
T: 5241-1400  
Ext: 2109 / 2110 / 2181

vengob2@efectivale.com.mx

Efectivale S. de R.L. de C.V.  
Saltillo 19, 6o. piso, Condesa  
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,  
México, D.F.

www.efectivale.com.mx







TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE ABRIL DE 2018.

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
PRESENTE.**

**ANEXO X  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional  
No IA-011L6J001-E67-2018**

Nombre del licitante: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

Hoja: 1 de 2

Registro Federal de Contribuyentes: ASE-930924-SS7

Dirección: LAGO RODOLFO NO. 29, COL. GRANADA, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11520 CIUDAD DE MÉXICO

Teléfono: 5262-88-00

Fecha: 23-ABRIL-2018

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MIN.	MONTO.MAX.
1	Vales de gasolina	19,743	49,358	\$ 987,150.00	\$ 2,467,900.00
	COMISIÓN 0.95%			\$ 9,377.92	\$ 23,445.05
	IVA (Tasa del 16%)			\$ 1,500.47	\$ 3,751.20
	TOTAL			\$ 998,028.39	\$ 2,495,096.25

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO.MIN	MONTO MAX.
2	Tarjetas Electrónicas	\$ 449,592.00	\$1,123,980.00
	COMISIÓN 0.95%	\$ 4,271.12	\$ 10,677.81
	IVA (Tasa del 16%)	\$ 683.38	\$ 1,708.45
	TOTAL	\$ 454,546.50	\$ 1,136,366.26

Costo de reposición de tarjeta: SIN COSTO

**IMPORTE TOTAL MÁXIMO PARTIDA 1:** \$2,495,096.25 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.)

**IMPORTE TOTAL MÁXIMO PARTIDA 2:** \$1,136,366.26 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.)

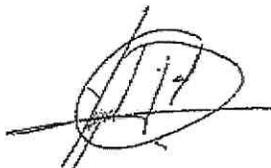
**CONDICIONES DE PAGO:**

EL PAGO PARA EL CASO DE LAS TARJETAS ELECTRONICAS, SE PAGARÁ 20 DIAS PSOTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA SOBRE CONSUMOS REALIZADOS.

Bajo protesta de decir verdad declaro que:

- 1) Los precios ofertados serán en moneda nacional permanecerán fijos hasta el término de la vigencia del contrato.
- 2) Esta tendrá una vigencia obligatoria hasta la conclusión total del contrato.
- 3) Las condiciones ofrecidas son de acuerdo con la convocatoria de la presente invitación.

**TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE ABRIL DE 2018.  
PROTESTO LO NECESARIO.**



**MIGUEL OVANDO VIDES  
REPRESENTANTE LEGAL  
EDENRED MÉXICO, S. A. DE C. V.**

